

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EVAN EVANSCONSTRUCT S.A. CIA LTDA., CELEBRADA LOS CUATRO
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los Cuatro días del mes de Abril del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en Los Ríos / Quevedo / AV. 7 DE AGOSTO 1936 Y BACILIO BUSTAMANTE, siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **EVANSCONSTRUCT S.A.** , los señores accionistas:

El Sr. CEDEÑO LOOR CARLOS ANDRES, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, el Sr. COELLO ARIAS MANUEL ANDRES por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Llamada a lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. LOOR VELEZ JHON BOSCO Representante Legal de la compañía **EVANSCONSTRUCT S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2017, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los trece horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



.....
LOOR VELEZ JHON BOSCO
Presidente de la Junta



.....
CEDENO LOOR CARLOS ANDRES,
Accionista



.....
COELLO ARIAS MANUEL ANDRES
Accionista